

ANTECEDENTES
MATERIAS A TRATAR EN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HDI SEGUROS DE GARANTIA Y CRÉDITO S.A.

15 de febrero de 2022

Por el presente instrumento se fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a consideración y votación en la **Junta Extraordinaria de Accionistas de HDI Seguros de Garantías y Crédito S.A.** a celebrarse el día 15 de febrero de 2022 a las **11:00 horas**, en las oficinas de la sociedad ubicada en Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago.

Las principales materias a votar serán las siguientes:

- a) Distribución de un dividendo eventual por un monto total de \$3.000.019.684, a razón de \$8,2607 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Se informará a los señores accionistas que la compañía mantiene la cantidad de \$4.614.112.246 por concepto de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, por lo cual cumpliendo con los requerimientos patrimoniales y de solvencia contemplados en el DFL 251 se propondrá a la Junta distribuir un dividendo eventual N°17 de \$8,2607 por acción, por un monto \$ 3.000.019.684 con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Asimismo, se propondrá que el dividendo eventual N° 17 de \$8,2607 por acción sea pagado en dinero el día 24 de febrero de 2022 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a los dividendos indicados, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 18 de febrero de 2022, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

- b) Adopción de las demás resoluciones necesarias para materializar los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas que se convoca.

Santiago, 1 de febrero de 2022.

FELIPE FERES SERRANO
GERENTE GENERAL
HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.